**6.13. Cumplimiento a los compromisos de gobierno**

Con respecto a los Principios Rectores del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, ECOSUR desarrolló diversos procesos relacionados con estos principios. A continuación, se resaltan algunos de ellos:    
   
**1. Honradez y honestidad.**

Las actitudes, cualidades y valores que son promovidos por ECOSUR en el Código de Conducta vigente, para las personas servidoras públicas, se apegan a los principios de respeto, honradez y honestidad. En las metas establecidas por el Comité de Ética en 2022 destaca una campaña a través del correo institucional, para promover el conocimiento y cumplimiento del código de conducta y suscribir la carta compromiso del mismo.

**2. No al gobierno rico con pueblo pobre.**

En cumplimiento a la Ley Federal de Austeridad Republicana y sus lineamientos, se ha ejercido el presupuesto de gastos de operación atendiendo los requerimientos del personal académico para el desarrollo de las actividades sustantivas del Centro, en cumplimiento a las metas y objetivos institucionales, sujetándose al presupuesto autorizado. Se disminuyeron los gastos en servicios de energía eléctrica, telefonía celular, agua, servicios de conducción de señales digitales, arrendamiento de equipos, estudios e investigaciones, pasajes, viáticos, alimentos, congresos y exposiciones.

**3. Al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie.**

El pronunciamiento “Cero tolerancia” se refrendó el 8 de marzo 2022 por parte de la Dirección General, como un firme compromiso de la institución por una cero tolerancia al hostigamiento sexual y acoso sexual y en general a todo acto de violencia contra las mujeres y por motivos de género. Por otro lado, las personas consejeras intervinieron en la actualización de la normativa para incluir el tema de igualdad y violencia de género, fue el caso para la normativa de posgrado relativa a la seguridad del estudiantado.

**4. Economía para el bienestar.**

Se ha trabajado durante el 2022 en diversos proyectos relacionados con promover una economía sostenible, entre ellos se menciona: Análisis sobre la viabilidad de utilizar la energía generada por gradientes salinos en estuarios, mediante sistemas de pequeña escala y con el fin de que las localidades remotas o de difícil acceso puedan disponer de energía de fuentes renovables y la Plataforma multi-actor para la democratización energética desde iniciativas de economía social y solidaria en comunidades rurales-urbanas en Tabasco.

**5. El mercado no sustituye al Estado.**

En respuesta a solicitud de Conacyt se terminó el diseño del Programa Interinstitucional de Posgrado “Doctorado en Agroecología” y está listo para su registro, que es Coordinado por ECOSUR, con la participación de nueve Centros hermanos del Sistema de CPIs y se está trabajando en los programas de Doctorado Nacional en Conservación de Ecosistemas y de la Riqueza Biocultural y en la Maestría-Doctorado en Ciencias de la Alimentación.

**6. Por el bien de todos, primero los pobres.**

Se menciona la apertura de Maestría en Agroecología (MAE), pues se acompañó de un programa de incidencia y un ejercicio de microfinanciamiento a través de Grow Ahead  para solventar gastos de trabajo de campo. En marzo 2022 se recibieron a 11 estudiantes; la característica principal del programa es que sus tesis están insertas en una pluralidad de experiencias educativas y organizativas campesinas: La Marcha Mundial de las Mujeres-Chile; Asociación de Trabajadores del Campo; Conciencia e Investigación para la salud; El Instituto de Educación Superior en Desarrollo Humano Sustentable; Moxviquil; La sociedad cooperativa. Construir en raíces; Los Institutos Agroecológicos Latinoamericanos; el Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica A.C.; Solidaridad y lucha por un mundo diferente; La Asociación Policarpa Paramo; La Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo; La vía Campesina y la Asociación de Prosumidores Agroecológicos Agrosolidaria Seccional Socotá-Boyacá.

**7. No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera.**

Destaca la preocupación de ECOSUR por utilizar un lenguaje inclusivo para todos los informes y normativa institucionales, así como presentar lo más posible la información cuantitativa por sexo para visibilizar las oportunidades de mejora en cuanto a la política de igualdad de género. Nuestra revista ECOFRONTERAS continua con la inclusión de lenguajes distintos al español (por ahora, tsotsil y maya yucateco en resúmenes de artículos y casi la totalidad de la página de inicio). Otra medida clave para ECOSUR en 2022 fue reforzar la política de igualdad de género e inclusión, y mejorar la coordinación de las acciones programadas por varias áreas. Para ello, se analizó la creación de la Unidad de Igualdad de Género (UIG) la cual se espera entre en marcha en 2023.

El grupo de personas consejeras organizó dos eventos. El 8 de marzo, se realizó una jornada titulada: “Tiempo de reflexión en torno a la violencia sexual: ¿Cómo la vivimos?, ¿cómo la ejercemos?”, donde además se refrendó, de parte de las autoridades de ECOSUR, el protocolo “Cero tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual y a todo acto de violencia contra las mujeres y por motivo de género”. En el contexto del 25N, Día internacional para eliminar la violencia de género contra las mujeres, se realizó el evento: “¿Cómo enfrentar la violencia contra las mujeres desde un Centro Público de Investigación?”, en colaboración con el Instituto Mora.

**8. No puede haber paz sin justicia.**

ECOSUR mantuvo acciones para el Seguimiento al Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento y acoso sexual, entre las que se menciona el diseño y aplicación de una encuesta “Testimoniar la violencia”, dirigida a todas las mujeres que integran la comunidad de ECOSUR, la cual fue abierta en línea entre el 24 de mayo y el 30 de septiembre. 94 respuestas fueron recibidas, desde las cinco unidades y todo tipo de personal y estudiantes. En 2023, se presentarán los resultados más detallados, con el objetivo de proponer medidas de prevención y acompañamiento.

**9. El respeto al derecho ajeno es la paz.**

La Unidad Chetumal fue sede del 7º Seminario Binacional México-Belice, en modalidad presencial, celebrado del 6 al 8 de junio de 2022. En esta edición el tema central fue “Arrecifes de Coral: Estado Actual, Riesgos y Perspectivas”, abordado desde su enorme importancia en el contexto ecológico, económico, social y recreativo, en México y Belice

**10. No más migración por hambre o por violencia.**

Mujeres en contextos de movilidad en México” es un estudio especializado que documenta la atención a mujeres, infancias, adolescencias y LBGT+ el cual ha ofrecido recomendaciones de política pública y un decálogo de acciones prioritarias.; “Cartografias de la complejidad transfronteriza: Puentes entre Frontera Sur” y el Seminario sobre Violencias hacia jóvenes migrantes centroamericanos.

**11.      Democracia significa el poder del pueblo.**

La desafiante coexistencia de los sistemas socio-ecológicos acoplados; las industrias de la pesca y petróleo en la Sonda de Campeche” es un proyecto con un enfoque de Ciencia Ciudadana, el cual desarrolló PePe Bots, que es una infraestructura tecnológica sin fines de lucro para el intercambio de información directa entre y con los pescadores, que es de utilidad para la toma de decisiones.

**12.      Ética, libertad, confianza.**

En 2022 se concluyó la actualización de la plataforma de evaluación ética de la investigación de posgrado, evaluación docente de las asignaturas de posgrado, y registro y seguimiento de estancias por estudiantado externo.